



Fecha: 08/08/2019

Tema: 6.8. Documentos de patente

Autor: Luis Martínez

Son documentos que describen invenciones técnicas, consistentes en productos y procedimientos susceptibles de reproducción y reiteración con fines industriales. A cambio de dar a conocer públicamente su invento, el Estado reconoce a su autor el derecho a impedir que otros lo exploten durante una serie de años (veinte, normalmente). Por tanto, además de ser un documento científico, la patente es un título de propiedad de un bien intangible, propiedad industrial. Las patentes se solicitan en las oficinas nacionales de patentes o, a través de ellas, en la Oficina Europea de Patentes (EPO).

Los documentos de patente tienen una primera parte con datos bibliográficos: inventores, título, fechas de solicitud, publicación y aprobación, números de identificación, códigos de clasificación, resumen*, etc. Luego llevan una descripción de la invención, incluyendo gráficos y dibujos. Y en el apartado de reivindicaciones se enumera con precisión qué aspectos son objeto de la reclamación de monopolio. Dependiendo del tipo de documento puede acompañarse un informe del estado de la técnica, con los antecedentes de la invención, aportados por la oficina de patentes.

Las patentes están disponibles online de forma libre y gratuita en los sitios web de las oficinas de patentes, pues no olvidemos que son conocimiento público, si bien su explotación es objeto de un temporal monopolio económico.

Constituyen una fuente primordial de información tecnológica porque son necesariamente aportaciones novedosas que en muchos casos no se difunden por otra vía. Sirven para resolver problemas técnicos e industriales específicos, planear la investigación, vigilar la innovación de la competencia y, por supuesto, para documentarse sobre el estado del arte en cualquier ámbito.

Las patentes te serán útiles al estudiar en la universidad si necesitas información especializada en el sector químico-farmacéutico, donde se usan mucho, o cuando estés implicado en actividades de desarrollo tecnológico en cualquier especialidad.

¿Cómo usar patentes?

Aparte de las bases de datos comerciales Derwent Innovations Index y SciFinder, útiles para búsquedas especializadas por temas, dos buenos recursos para conseguir patentes son:



Oficina Española
de Patentes y Marcas

Invenes: servicio libre y gratuito de base de datos con textos completos de documentos de patente, de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM): <http://www.oepm.es/es/invenciones/index.html>



Europäisches
Patentamt
European
Patent Office
Office européen
des brevets

Espacenet: servicio libre y gratuito de base de datos con textos completos de documentos de patente de todo el mundo, a cargo de la Oficina Europea de Patentes (EPO): <https://worldwide.espacenet.com/>

Bibliografía:

Martínez, L. J. (2016). Cómo buscar y usar información científica. Guía para estudiantes universitarios. Biblioteca, Universidad de Cantabria.